PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia Junio de 2020

Señor
GERMAN DARIO HERNANDEZ TORRES
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1332342**
Coordinador Academico
Centro para el desarrollo Tecnologico de la Construcción y la Industria
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes junio del año 2020

Referencia: No contrato CO1.PCCNTR.1332342 del 3 de febrero de 2020

EDNA CONSTANZA PRIETO CAICEDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41.923.923, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el desarrollo Tecnologico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES SETENCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ML/CTE $ (38.726.667 ML/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago en el mes de febrero por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ML/CTE ($3.453.333 ML/CTE), b). Nueve (09) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre por valor de Tres millones setencientos Mil Pesos Ml/Cte ($3.700.000 ML/CTE). c) un ultimo pago por valor de UN MILLON NOVENCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ML/CTE ($1.973.333 ML/CTE)

Plazo: Será hasta el 16 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

CLÁUSULA ESTUDIO PREVIO INSTRUCTOR CENTRO

Que mediante la plataforma SECOP II se obligan con el presente contrato, además de las condiciones expresas en los formatos y documentos cargados en la plataforma, especialmente el Estudio previo para determinar la conveniencia y oportunidad en la contratación, nos adherimos a las siguientes cláusulas:

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2020".	Se participo en la planeación de los procesos formativos de acuerdo a los institucionales en el área correspondiente	Registro convocatoria Agencia pública de empleo APE Sena. Guias de aprendizaje de los programas de formación en las fichas atendidas Ficha 2025812 Tec Sistemas Ficha 2051502 Tg análisis y desarrollo de sistemas de información. Ficha 2051497 Tg Analsisis y desarrollo de sistemas de informacion Ficha 2051522 Tg análisis y desarrollo de sistemas de información. Ficha 1906514 Tg análisis y desarrollo de sistemas de información Ficha 2125837 Complementario Herramientas Tic´s
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Programas atendidos: Ficha 2025812 Tec Sistemas	Informe de gestión de tiempos del instructor generado del aplicativo Sofía plus.

		Ficha 2051502 Tg análisis y desarrollo de sistemas de información. Ficha 2051532 Tg análisis y desarrollo de sistemas de información. Ficha 1906514 Tg análisis y desarrollo de sistemas de información Ficha 2051497 Tg análisis y desarrollo de sistemas de información. Ficha 2125837 Complementario Herramientas Tic´s	Formato de horario entregado a la coordinación académica.
5	Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Se aplican las diferentes estrategias y seguimientos de acuerdo a la normativa de la entidad.	Elaboracion de Guia de aprendizaje e instrumento de evaluación de la formación asignada.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria	Diligenciamiento de documentos establecidos para la formación complementaria ficha 2125837	Fichas de matricula Formato registro usuarios Documentos de identidad de ficha complementaria 2125837
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al	Creacion ruta y asociar apredices de ficha 2125837 complementario Tic´s. Evaluacion de juicios	Rutas asociada en plataforma Sena sofia plus ficha 2125837 Entrega de la debida documentación para matricula e inscripción al curso complementario Reporte de Juicios evaluativos enviados a coordinación para la certificación de aprendices.

	Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación	Se aplica y se hace cumplir el reglamento del aprendiz y de igual manera el manual de convivencia, los aprendices conocen cada uno de los elementos del reglamento	Manual de convivencia Reglamento del aprendiz. Se debe validar el uso del camibuso y del carne.
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se está cumpliendo con las directrices dadas del sistema integrado de gestión y sistema de seguridad y salud en el trabajo.	Prueba presentada en el aplicativo sobre el sistema de seguridad y salud en el trabajo
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
17	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe	Aplicación al proceso de la Certificación de la norma de Competencia. Inscripcion a normas de competencia 240201056 240201057, asignación fechas de sensibilización e inducción por parte del encargado el próximo 10 de junio 2020 por herramienta Teams	Certificado entregado en la oficina de contratación junto con la documentación inicial del contrato Entrega a la persona encargada la documentación necesaria para la inscripción a las normas de competencia laboral

	de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020		
18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Se envía información actualizada al encargado de bienestar (padrino ficha 2051502) sobre novedades. Asistencia a Comité de evaluación y seguimiento ordinario ficha 2051582 el 4 de junio por herramienta Teams convocada desde la coordinación academica	Correos electrónicos con la información de la novedades de los aprendices de la ficha 2051502. Correo de citación por parte del encargado en Coordinación y listado de asistencia diligenciado el cual reposa en el archivo del Profesional encargado de la reunión.
19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
20	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “Prospectiva del Centro”	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
21	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Planeación y orientación de las acciones de formación desarrolladas en el marco del objeto contractual. Atención a los programas de formación: Ficha 2025812 Tec Sistemas Ficha 2051532 Tg análisis y desarrollo de sistemas de información. Ficha 2051497 Tec Sistemas Ficha 2051532 Tg análisis y desarrollo de sistemas de información. Ficha 1906514 Tg análisis y desarrollo de sistemas de información Ficha 2125837 Complementario Tic´s Se ejecuta el objeto contractual con autonomía e indepencia, de acuerdo a la estructura curricular y contenidos.	Documentos de planeación diligenciados en los formatos del sistema de gestión de calidad del SENA vigentes tales como: Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, asistencias a reunión, entre otras realizadas durante la duración del contrato. Contrato registrado SECOP II
22	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos	No se asocian evidencia debido a que no se presenta

	circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	que estén asociados a esta obligación	eventos asociados a esta obligación
23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con la ropa de trabajo adecuada para el ambiente de aprendizaje, identificada con el logo SENA cuando así sea necesario.	Utilización apropiada del carné que me identifica como instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones y en las sesiones de formación en los sitios asignados para la formación.	He cumplido con el porte adecuado del carné en los espacios y ambientes de formación y en los sitios asignados para la formación
24	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia	Divulgación permanente en los procesos de Enseñanza - Aprendizaje- - Evaluación a los aprendices del uso adecuado de los elementos de seguridad industrial y salud ocupacional y promoción de prácticas correctas con el medio ambiente.	Ejecución de las actividades de aprendizaje conforme a las normas de seguridad industrial y salud ocupacional y buenas prácticas ambientales.
25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Diligenciamiento y entrega del informe de ejecución de actividades desarrolladas durante el mes de junio.	Informe de ejecución de actividades del mes de junio de 2020 debidamente firmado por el Supervisor del Contrato. Reposa en la oficina de contratación. Gestión de tiempos (PDF) y comprobantes de pago de seguridad social del mes correspondiente.
26	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación

28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
29	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje	Se cumplió con las horas establecidas de acuerdo a la programación, comprendida en el mes de junio de 2020 horas relacionadas	Informe de Gestión de tiempos del mes de junio 2020 en Sena Sofia Plus.

CLÁUSULA ESTUDIO PREVIO INSTRUCTOR CENTRO

Obligaciones Generales

	Obligaciones	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1.	Acatar la Constitución Política, la ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Entrega de documentos para legalizar contrato en oficina de contratación	Documentos requeridos para la legalización del contrato
2.	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.	Entrega de documentos para legalizar contrato en oficina de contratación	Documentos requeridos para la legalización del contrato
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocada	Se envía información actualizada al encargado de bienestar (padrino ficha 2051502) sobre novedades. Asistencia a Comité de evaluación y seguimiento ordinario ficha 2051582 el 4 de junio por herramienta Teams convocada desde la coordinación academica	Correo de citación por parte del encargado en Coordinación y listado de asistencia firmado el cual reposa en forma virtual en el archivo del Profesional encargado de la reunión. Confirmacion virtual a través de herramienta tecnológica

			.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
7.	Colaborar en el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano o cualquier otra autoridad , en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del control y de asuntos relacionados con el mismo	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
8.	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la entidad.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
9.	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normativa vigente.	Uso adecuado de los elementos de seguridad industrial y salud ocupacional para el desarrollo de las actividades de aprendizaje	a. Se realizan acciones diarias encaminadas al cuidado integral de la salud. b. Se realiza Afiliación al sistema de riesgos laborales a través de la ARL Positiva c. Se realiza afiliación al sistema de riesgos laborales

			d. Cumplimiento de los estándares de los reglamentos y políticas de seguridad y salud en el trabajo.
10.	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centro de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Afiliación al sistema de riesgos laborales a través de la ARL Positiva, cumplimiento de las políticas de riesgos laborales, realización del examen pre ocupacional y adquisición de los EPP para la realización de actividades de campo	Realización del examen médico, que a la fecha se encuentra vigente y reposa en los archivos de la oficina de contratación del centro, de acuerdo a lo establecido en el decreto 723 de 2013.
11.	Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar el SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes el Sistema de Seguridad Social Integral conforme a las variables allí establecidas.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
12,	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.	Se realiza Inducción en seguridad y salud en el trabajo	Certificación entregada en la oficina de Contratación el cual para aplicación y uso al interior de la entidad.
13.	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
14	Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral planilla No. 7755236747	Planilla Pila Nº 7755236747 correspondiente al mes de Mayo de 2020

15.	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
16.	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debido autorización de quien corresponda.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
17.	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional en caso de que se requiera para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo primero del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el artículo 6 de la ley 1562 de 2012, y del decreto 1273 del 2018 el (la) Contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el	Pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral planilla No. 7755236747	Planilla Pila Nº 7755236747 correspondiente al mes de Mayo de 2020

	Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)		
20	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Se envía información actualizada al encargado de bienestar (padrino ficha 2051502) sobre novedades. Asistencia a Comité de evaluación y seguimiento ordinario ficha 2051582 el 4 de junio por herramienta Teams convocada desde la coordinación academica	Correos electrónicos con la información de la novedades de los aprendices de la ficha 2051502. Correo de citación por parte del encargado en Coordinación y listado de asistencia diligenciado el cual reposa en el archivo del Profesional encargado de la reunión.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales Fotocopia de la planilla- recibo de pago aportes a salud, pension y ARL expedido por SOI planilla Numero 7755236747 correspondiente al mes de Mayo de 2020 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (3) folios

1. Planilla Seguridad Social
2. Copia de pago Seguridad Social
3. Planilla de Pago Honorarios Abril 2020

Cordialmente,

EDNA CONSTANZA PRIETO CAICEDO
Contratista
C.C. No. 41.923.923 de Armenia

Recibí a satisfacción:

Germán Darío Hernández Torres
2020.06.12 16:07:16 -05'00'

Firma
GERMAN DARIO HERNANDEZ TORRES
Supervisor del contrato
Contrato Nº CO1.PCCNTR.1332342 DE 2020

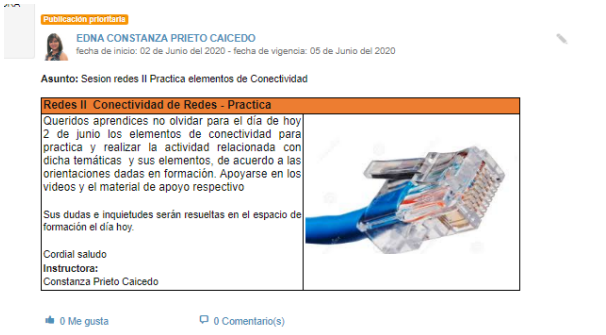
EVIDENCIAS 1

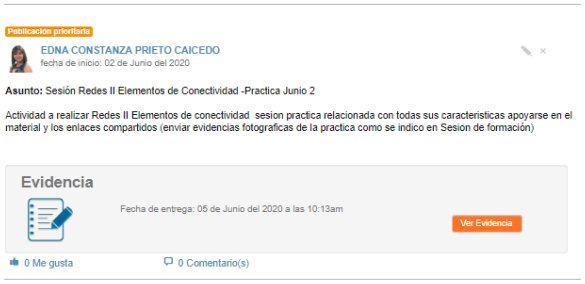
A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual EDNA CONSTANZA PRIETO CAICEDO correspondiente del 01 al 09 de junio de 2020:

Obligación 4 (Especificas)

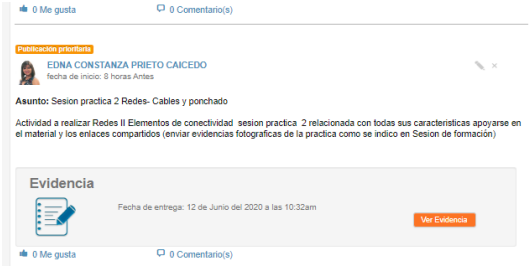
Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.

- **ACCIONES REALIZADAS PARA ESTA OBLIGACION**: En estos pantallazos se evidencias las Fichas atendidas: 2025812 Técnico en Sistemas Sistemas, 2051502, 2051532, 2051497 y 1906514 Tg. análisis y desarrollo de sistemas de información. 2125837 Complementario Herramientas Tic´s a través de plataforma Territorium, correos electrónicos y se crearon grupos de Whatsapp para las formaciones de titulada relacionadas, en cada una de ellas se han dado las indicaciones necesarias para el buen manejo de dichas herramientas. Creación de anuncios en cada una de los grupos asignados









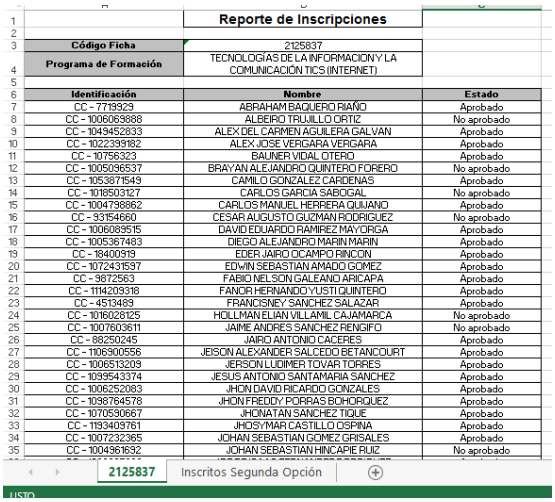




Obligación 9 (Especificas)

Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

- **ACCIONES REALIZADAS PARA ESTA OBLIGACION**: Juicios evaluativos generados en plataforma y entrega informes al funcionario encargado
 Pantallazo de algunos de ellos

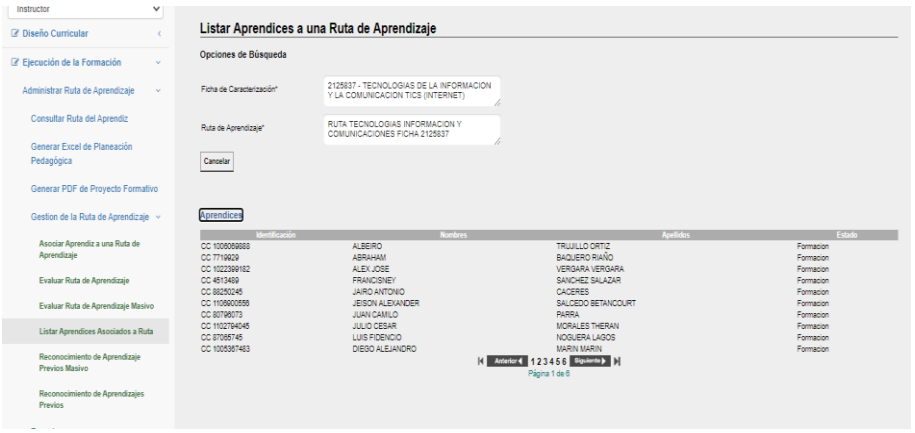


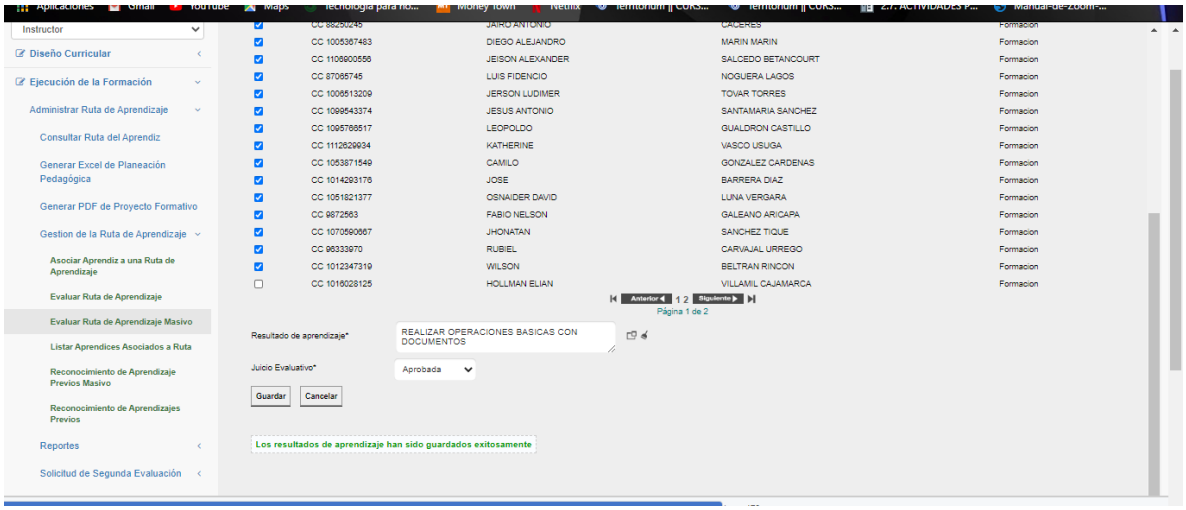
Reporte de Inscripciones

Código Ficha	2125837
Programa de Formación	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN TICS (INTERNET)

Identificación	Nombre	Estado
CC - 7719929	ABRAHAM BAQUERO RIAÑO	Aprobado
CC - 1006069888	ALBEIRO TRUJILLO ORTIZ	No aprobado
CC - 1049452833	ALEX DEL CARMEN AGUILERA GALVAN	Aprobado
CC - 1022399182	ALEX JOSE VERGARA VERGARA	Aprobado
CC - 10756323	BAUNER VIDAL OTERO	Aprobado
CC - 1005096537	BRAYAN ALEJANDRO QUINTERO FORERO	No aprobado
CC - 1053871549	CAMILO GONZALEZ CARDENAS	Aprobado
CC - 1018503127	CARLOS GARCIA SABOGAL	No aprobado
CC - 1004736862	CARLOS MANUEL HERRERA QUIJANO	Aprobado
CC - 93154660	CESAR AUGUSTO GUZMAN RODRIGUEZ	No aprobado
CC - 1006089515	DAVID EDUARDO RAMIREZ MAYORGA	Aprobado
CC - 1005367483	DIEGO ALEJANDRO MARIN MARIN	Aprobado
CC - 18400919	EDER JAIRO OCAMPO RINCON	Aprobado
CC - 1072431597	EDWIN SEBASTIAN AMADO GOMEZ	Aprobado
CC - 9872563	FABIO NELSON GALEANO ARICAPA	Aprobado
CC - 1114209318	FANOR HERNANDO YUSTI QUINTERO	Aprobado
CC - 4513489	FRANCISNEY SANCHEZ SALAZAR	Aprobado
CC - 1016028125	HOLLMAN ELIAN VILLAMIL CAJAMARCA	No aprobado
CC - 1007603611	JAIME ANDRES SANCHEZ RENGIFO	No aprobado
CC - 88250245	JAIRO ANTONIO CACERES	Aprobado
CC - 1106900556	JEISON ALEXANDER SALCEDO BETANCOURT	Aprobado
CC - 1006513209	JERSON LUDIMER TOVAR TORRES	Aprobado
CC - 1093543374	JESUS ANTONIO SANTAMARIA SANCHEZ	Aprobado
CC - 1006252083	JHON DAVID RICARDO GONZALES	Aprobado
CC - 1098764578	JHON FREDDY PORRAS BOHORQUEZ	Aprobado
CC - 1070530667	JHONATAN SANCHEZ TIQUE	Aprobado
CC - 1193409761	JHOSYMAR CASTILLO OSPINA	Aprobado
CC - 1007232365	JOHAN SEBASTIAN GOMEZ GRISALES	Aprobado
CC - 1004961692	JOHAN SEBASTIAN HINCAPIE RUIZ	No aprobado

2125837 | Inscritos Segunda Opción

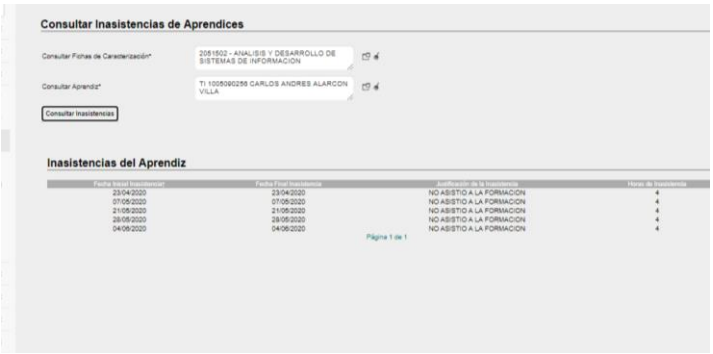


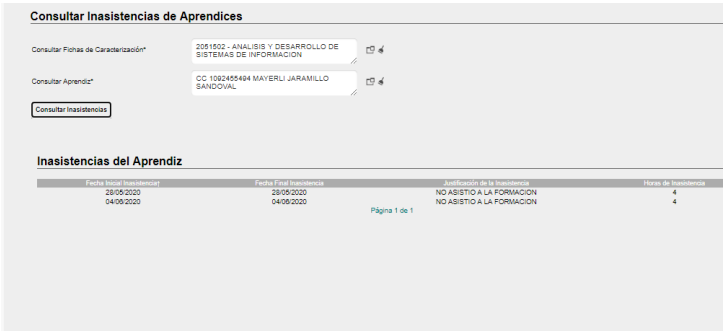


Obligación 11 (Especificas)

Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación

- **ACCIONES REALIZADAS PARA ESTA OBLIGACION**:Toma de asistencia en las diferentes fichas asignadas y registrar las inasistencias en plataforma de acuerdo al horario asignado



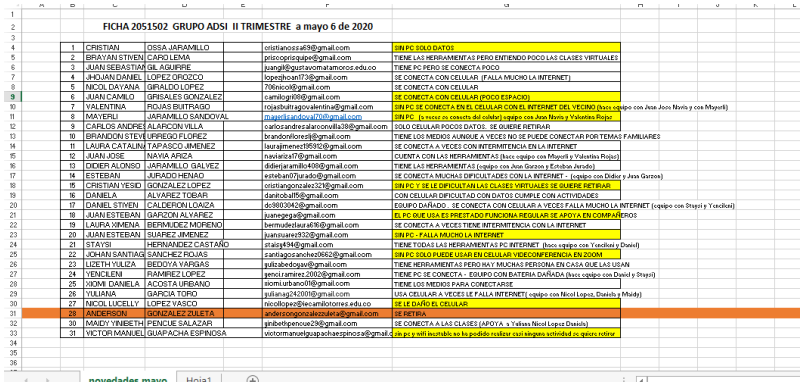




Obligación 18 (especifica)

Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.

- **ACCIONES REALIZADAS PARA ESTA OBLIGACION**: En dirección de grupo se brinda el apoyo y las indicaciones para que los aprendices suministren la información pertinente para requerimientos desde bienestar (Plan padrino, se envió a correo electrónico información solicitada, información sobre encuesta apoyos de alimentación, novedades y diferentes temas relacionados con bienestar)



FICHA 2051502 GRUPO ADSI II TRIMESTRE a mayo 6 de 2020

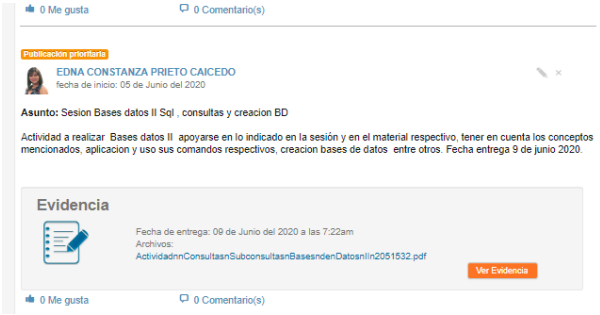
1	CRISTIAN	OSSA JARAMILLO	oristianossa69@gmail.com	SIN PC SOLO DATOS
2	BRAYAN STIVEN	CARO LEMA	priscoprisgulpe@gmail.com	TIENE LAS HERRAMIENTAS PERO ENTIENDO POCO LAS CLASES VIRTUALES
3	JUAN SEBASTIAN	GIL AGUIRRE	juangil@gustavomatamoros.edu.co	TIENE PC PERO SE CONECTA POCO
4	JHOJAN DANIEL	LOPEZ OROZCO	lopezjhoan1738@gmail.com	SE CONECTA CON CELULAR (FALLA MUCHO LA INTERNET)
5	NICOL DAYANA	GIRALDO LOPEZ	706nicol@gmail.com	SE CONECTA CON CELULAR
6	JUAN CAMILO	GRISALES GONZALEZ	camilogri08@gmail.com	SE CONECTA CON CELULAR (POCO ESPACIO)
7	VALENTINA	ROJAS BUITRAGO	rojasbuitragovalentina@gmail.com	SIN PC SE CONECTA EN EL CELULAR CON EL INTERNET DEL VECINO (hace equipo con Jose Jaos Navia y con Mayerli)
8	MAYERLI	JARAMILLO SANDOVAL	mjaramillosandoval700@gmail.com	SIN PC (la mayor es cosecha del celular) equipo con Jose Navia y Valentina Rojas
9	CARLOS ANDRES	ALARCON VILLA	carlosandresalarconvilla338@gmail.com	SOLO CELULAR POCOS DATOS , SE QUIERE RETIRAR
10	BRANDON STEVE	URREGO FLOREZ	brandonflorez@gmail.com	TIENE LOS MEDIOS AUNQUE A VECES NO SE PUEDE CONECTAR POR TEMAS FAMILIARES
11	LAURA CATALINA	TAPASCO JIMENEZ	laurajimenez195912@gmail.com	SE CONECTA A VECES CON INTERMITENCIA EN LA INTERNET
12	JUAN JOSE	NAVIA ARIZA	naviariza17@gmail.com	CUENTA CON LAS HERRAMIENTAS (hace equipo con Mayerli y Valentina Rojas)
13	DIDIER ALONSO	JARAMILLO GALVEZ	didierjaramillo4099@gmail.com	TIENE LAS HERRAMIENTAS (equipo con Jose Garzon y Esteban Jurado)
14	ESTEBAN	JURADO HENAO	esteban07jurado@gmail.com	SE CONECTA MUCHAS DIFICULTADES CON LA INTERNET - (equipo con Didier y Jose Garzon)
15	CRISTIAN YESID	GONZALEZ LOPEZ	oristiangonzalez32@gmail.com	SIN PC Y SE LE DIFICULTAN LAS CLASES VIRTUALES SE QUIERE RETIRAR
16	DANIELA	ALVAREZ TOBAR	danitobal15@gmail.com	CON CELULAR DIFICULTAD CON DATOS CUMPLE CON ACTIVIDADES
17	DANIEL STIVEN	CALDERON LOAIZA	dc9803042@gmail.com	EQUIPO DAÑADO.. SE CONECTA CON CELULAR A VECES FALLA MUCHO LA INTERNET (equipo con Stayci y Yacelixi)
18	JUAN ESTEBAN	GARZON ALVAREZ	juanegega@gmail.com	EL PC QUE USA ES PRESTADO FUNCIONA REGULAR SE APOYA EN COMPAÑEROS
19	LAURA XIMENA	BERMUDEZ MORENO	bermudezlaura836@gmail.com	SE CONECTA A VECES TIENE INTERMITENCIA CON LA INTERNET
20	JUAN ESTEBAN	SUAREZ JIMENEZ	juanstsiarez932@gmail.com	SIN PC - FALLA MUCHO LA INTERNET
21	STAYSI	HERNANDEZ CASTAÑO	staisg494@gmail.com	TIENE TODAS LAS HERRAMIENTAS PC INTERNET (hace equipo con Yacelixi y David)
22	JOHAN SANTIAGO	SANCHEZ ROJAS	santiagosanchez2662@gmail.com	SIN PC SOLO PUEDE USAR EN CELULAR VIDEOCONFERENCIA EN ZOOM
23	LIZETH YULIZA	BEDOYA VARGAS	julizabedoyav@gmail.com	TIENE HERRAMIENTAS PERO HAY MUCHAS PERSONA EN CASA QUE LAS USAN
24	YENCILENI	RAMIREZ LOPEZ	genciramirez2002@gmail.com	TIENE PC SE CONECTA - EQUIPO CON BATERIA DAÑADA (hace equipo con David y Stayci)
25	XIOMI DANIELA	ACOSTA URBANO	xiomiurbano01@gmail.com	TIENE LOS MEDIOS PARA CONECTARSE
26	YULIANA	GARCIA TORO	julianag242001@gmail.com	USA CELULAR A VECES LE FALLA INTERNET(equipo con Nicol Lopez, Daniela y Mady)
27	NICOL LUCELLY	LOPEZ VASCO	nicollopez@tecamilotorres.edu.co	SE LE DAÑO EL CELULAR
28	ANDERSON	GONZALEZ ZULETA	andersongonzalezzuleta@gmail.com	SE RETIRA
30	MADY YINNETH	PENCUE SALAZAR	ginbethpencue29@gmail.com	SE CONECTA A LAS CLASES (APOYA a Yelixi Nicol Lopez Daniela)
31	VICTOR MANUEL	GUAPACHA ESPINOSA	victormanuelguapachaespinosa@gmail.c	ola pc y wifi inestable no ha podido realizar cual ninguna actividad ce quiere retirar

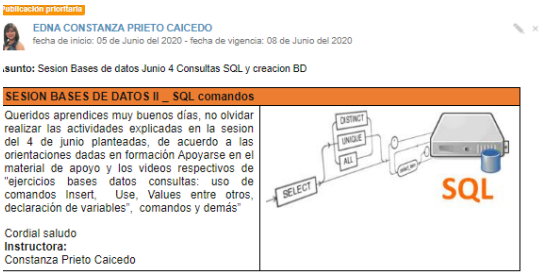
Obligación 21 (Especificas)

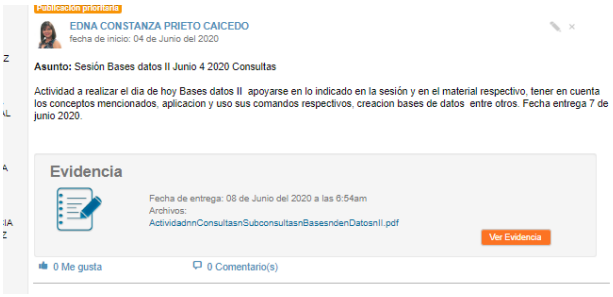
Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales

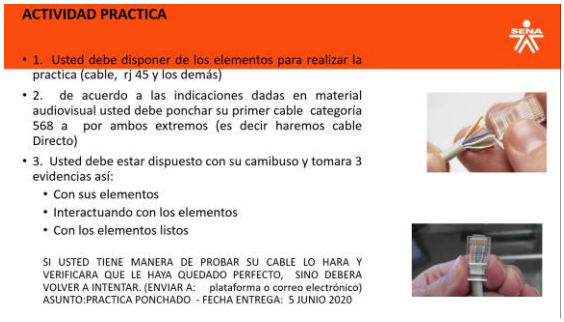
- **ACCIONES REALIZADAS PARA ESTA OBLIGACION**: Se cita a los aprendices a las sesiones de formacion a través de anuncios. Correos electrónicos de las diferentes fichas asignadas. (en grupos de Whastapp, platafoma Territorium, correos entre otros) En estos pantallazos se evidencias las Fichas atendidas: 2025812 Técnico en Sistemas Sistemas, 2051502, 2051532, 2051497 y 1906514 Tg. análisis y desarrollo de sistemas de información. para las formaciones de titulada relacionadas, en cada una de ellas se han dado las indicaciones necesarias para el buen manejo de dichas herramientas. Creación de anuncios en cada una de los grupos asignados


Asunto: Sesión 7 Junio Pruebas de Software de Estrés, Unitarias y demás
SESION PRUEBAS DE SOFTWARE "ESTRÉS UNITARIAS Y DEMAS "
Queridos aprendices muy buenos días, no olvidar para el día de hoy 7 de junio realizar las actividades planteadas, de acuerdo a las orientaciones dadas recordar el material de lectura, los enlaces y videos de "Pruebas Unitarias, de Estrés y demás" le servirá para apoyarse en la actividad de instalación de estas herramientas.
Sus dudas e inquietudes serán resueltas en el espacio de formación el día hoy.
Instructora:
Constanza Prieto Caicedo
UNIT TESTS
0 Me gusta
0 Comentario(s)
Publicación prioritaria
EDNA CONSTANZA PRIETO CAICEDO
fecha de inicio: 07 de Junio del 2020
Asunto: Actividad Sesión 7 Junio Pruebas de Software de Estrés, Unitarias y demás
Actividad a realizar de "Pruebas de software de estres, unitarias y demas sesion 7 de junio 2020", recordar apoyarse con el material de lectura y audiovisual correspondiente.


0 Me gusta
0 Comentario(s)
Publicación prioritaria
EDNA CONSTANZA PRIETO CAICEDO
fecha de inicio: 05 de Junio del 2020
Asunto: Sesion Bases datos II Sql , consultas y creacion BD
Actividad a realizar Bases datos II apoyarse en lo indicado en la sesión y en el material respectivo, tener en cuenta los conceptos mencionados, aplicacion y uso sus comandos respectivos, creacion bases de datos entre otros. Fecha entrega 9 de junio 2020.
Evidencia
Fecha de entrega: 09 de Junio del 2020 a las 7:22am
Archivos:
ActividadnnConsultasnSubconsultasnBasesndenDatosnIIn2051532.pdf
Ver Evidencia
0 Me gusta
0 Comentario(s)

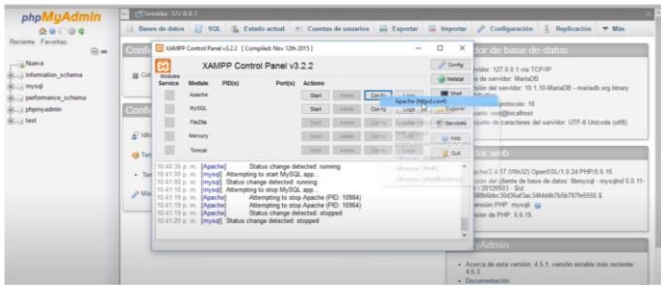

Publicación prioritaria
EDNA CONSTANZA PRIETO CAICEDO
fecha de inicio: 05 de Junio del 2020 - fecha de vigencia: 08 de Junio del 2020
Asunto: Sesion Bases de datos Junio 4 Consultas SQL y creacion BD
SESION BASES DE DATOS II _ SQL comandos
Queridos aprendices muy buenos días, no olvidar realizar las actividades explicadas en la sesion del 4 de junio planteadas, de acuerdo a las orientaciones dadas en formación Apoyarse en el material de apoyo y los videos respectivos de "ejercicios bases datos consultas: uso de comandos Insert, Use, Values entre otros, declaración de variables", comandos y demás"
Cordial saludo
Instructora:
Constanza Prieto Caicedo
DISTINCT
UNIQUE
ALL
SELECT
SQL


Publicación prioritaria
EDNA CONSTANZA PRIETO CAICEDO
fecha de inicio: 04 de Junio del 2020
Asunto: Sesión Bases datos II Junio 4 2020 Consultas
Actividad a realizar el dia de hoy Bases datos II apoyarse en lo indicado en la sesión y en el material respectivo, tener en cuenta los conceptos mencionados, aplicacion y uso sus comandos respectivos, creacion bases de datos entre otros. Fecha entrega 7 de junio 2020.
Evidencia
Fecha de entrega: 08 de Junio del 2020 a las 6:54am
Archivos:
ActividadnnConsultasnSubconsultasnBasesndenDatosnII.pdf
Ver Evidencia
0 Me gusta
0 Comentario(s)


ACTIVIDAD PRACTICA
• 1. Usted debe disponer de los elementos para realizar la practica (cable, rj 45 y los demás)
• 2. de acuerdo a las indicaciones dadas en material audiovisual usted debe ponchar su primer cable categoría 568 a por ambos extremos (es decir haremos cable Directo)
• 3. Usted debe estar dispuesto con su camibuso y tomara 3 evidencias así:
• Con sus elementos
• Interactuando con los elementos
• Con los elementos listos
SI USTED TIENE MANERA DE PROBAR SU CABLE LO HARA Y VERIFICARA QUE LE HAYA QUEDADO PERFECTO, SINO DEBERA VOLVER A INTENTAR. (ENVIAR A: plataforma o correo electrónico) ASUNTO:PRACTICA PONCHADO - FECHA ENTREGA: 5 JUNIO 2020


Como ponchar un cable de red directo para conectar un computador a otro elemento
• El cable recto es sencillo de construir, solo hay que tener la misma norma en ambos extremos del cable. Esto quiere decir, que si utilizaste la norma T568A en un extremo del cable, en el otro extremo también debe aplicar la misma norma T568A.
Este tipo de cables es utilizado para conectar computadores a equipos activos de red, como Hubs, Switchs, Routers.


UBICAR EN EL FACEPLATE


phpMyAdmin
XAMPP Control Panel v3.2.2

SENA REGIONAL QUINDIO
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CONCEPTUALIZACION PRUEBAS DE SOFTWARE (Testing) II TRIMESTRE DE FORMACION 2020

Instructora Constanza Prieto Caicedo ADSI
1906514 - ecprieto3@misena.edu.co

Junio 7 de 2020 (fin de Semana)

PRUEBA DE CARGA Y DE ESTRES

DE CARGA: (load testing) tienen como objetivo saber cuánta carga puede soportar un sistema sin empeorar su rendimiento. Estas pruebas sirven para conocer la capacidad máxima de un sistema bajo una carga determinada y poder dar con las causas que puedan condicionar su rendimiento.



www.senaedu.co

ACTIVIDAD COMANDOS CONSULTAS, SUBCONSULTAS, VISTAS

SQL BASES DE DATOS II

De acuerdo al material de apoyo de SQL y los videos compartidos usted debe realizar las siguientes actividades así:

Haciendo uso de los comandos usted creara en bases de datos una tabla con las siguientes características así:

- **Nombres**
- **Apellidos**
- **Fecha Nacimiento**
- **Correo electrónico**
- **Dirección**
- **Teléfono**
- **Profesión**

1. **Usted debe ingresar 20 registros con todos estos datos**
2. **Registrará el paso a paso tomando pantallazo de la elaboración de la base de datos la CUAL LLAMARA " DIRECTORIO"**
3. **Enviara la actividad al correo ecprieto3@misena.edu.co**

 ASUNTO: Creación registros Bases de datos SQL Consultas, subconsultas.

 Recordar que en la plataforma se encuentra también el enlace para realizar la actividad y enviarla, de lo contrario enviar al correo indicado

FECHA ENTREGA: JUNIO 9 DE 2020

Recordar apoyarse en el material audiovisual compartido

REDES SOCIALES

- Las redes sociales son estructuras formadas en Internet por personas u organizaciones que se conectan a partir de intereses o valores comunes. A través de ellas, se crean relaciones entre individuos o empresas de forma rápida, sin jerarquía o límites físicos.
- Las redes sociales, en el mundo virtual, son sitios y aplicaciones que operan en niveles diversos – como el profesional, de relación, entre otros – pero siempre permitiendo el intercambio de información entre personas y/o empresas.



www.senaedu.co

ACTIVIDAD MANEJO REDES SOCIALES Y SEGURIDAD

- TEXTO
- IMAGEN DEL TEMA

Usted debe realizar en una presentación de Power Point la descripción de cada una de estas palabras:

1. Hackers
2. Crackers
3. Piratas Informáticos
4. Seguridad informática
5. Sombrero Negro
6. Sombrero Gris
7. Sombrero Blanco
8. Ciber acoso
9. Fraude informático
10. Skimming

ASUNTO: SEGURIDAD REDES SOCIALES

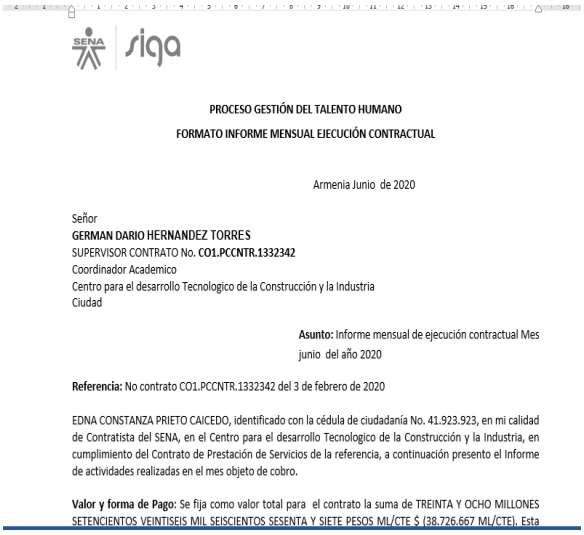
Lo enviara desde su correo al de la instructora ecprieto3@misena.edu.com

www.senaedu.co

Obligación 25 (especificas)

Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

- **ACCIONES REALIZADAS PARA ESTA OBLIGACION**: Diligenciamiento informe de actividades y entrega de evidencias 1 desde el 1 al 10 de Junio de 2020 de acuerdo a indicaciones dadas a través de correo electronico



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia Junio de 2020

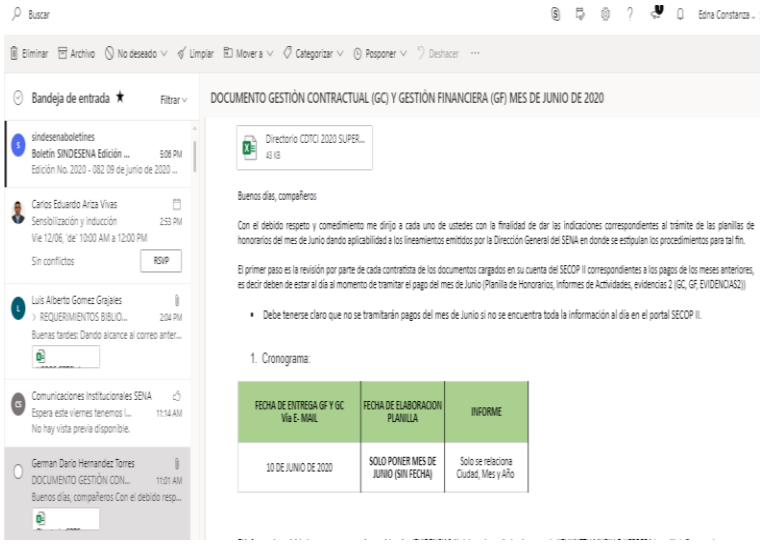
Señor
GERMAN DARIO HERNANDEZ TORRES
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1332342**
Coordinador Academico
Centro para el desarrollo Tecnologico de la Construcción y la Industria
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes junio del año 2020

Referencia: No contrato CO1.PCCNTR.1332342 del 3 de febrero de 2020

EDNA CONSTANZA PRIETO CAICEDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41.923.923, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el desarrollo Tecnologico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES SETENCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ML/CTE $ (38.726.667 ML/CTE). Esta



Buscar

Eliminar | Archivo | No deseado | Limpiar | Mover a | Categorizar | Posponer | Deshacer

Bandeja de entrada | Filtrar

DOCUMENTO GESTIÓN CONTRACTUAL (GC) Y GESTIÓN FINANCIERA (GF) MES DE JUNIO DE 2020

sindesenaboletines
Boletín SINDESENA Edición ... 9:06 PM
Edición No. 2020 - 082 06 de junio de 2020 ...

Carlos Eduardo Arita Vivas
Sensibilización y inducción 2:53 PM
Vie 12/06, de 10:00 AM a 12:00 PM
Sin conflictos RSVP

Luis Alberto Gomez Grajales
REQUERIMIENTOS BIBLIO... 2:04 PM
Buenas tardes: Dando alcance al correo anter...

Comunicaciones Institucionales SENA
Espera este viernes tenemos l... 11:14 AM
No hay vista previa disponible.

German Dario Hernandez Torres
DOCUMENTO GESTIÓN CON... 11:01 AM
Buenos días, compañeros Con el debido resp...

Directorio CDTCI 2020 SUPER...
43 KB

Buenos días, compañeros

Con el debido respeto y comedimiento me dirijo a cada uno de ustedes con la finalidad de dar las indicaciones correspondientes al trámite de las planillas de honorarios del mes de Junio dando aplicabilidad a los lineamientos emitidos por la Dirección General del SENA en donde se estipulan los procedimientos para tal fin.

El primer paso es la revisión por parte de cada contratista de los documentos cargados en su cuenta del SECOP II correspondientes a los pagos de los meses anteriores, es decir deben de estar al día al momento de tramitar el pago del mes de Junio (Planilla de Honorarios, Informes de Actividades, evidencias 2 (GC, GF, EVIDENCIAS2))

- Debe tenerse claro que no se tramitarán pagos del mes de Junio si no se encuentra toda la información al día en el portal SECOP II.

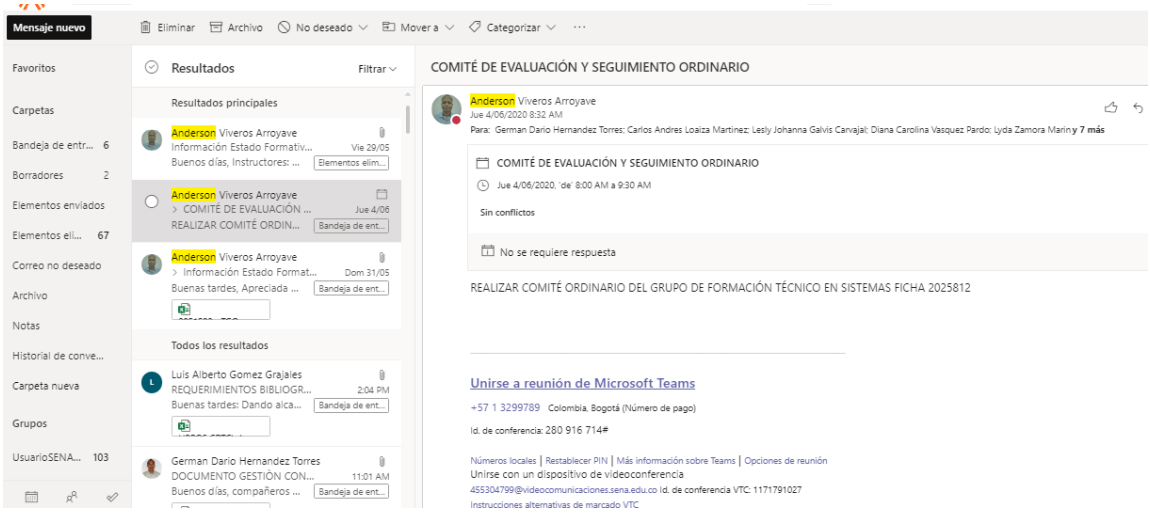
1. Cronograma:

FECHA DE ENTREGA GF Y GC Vía E- MAIL	FECHA DE ELABORACION PLANILLA	INFORME
10 DE JUNIO DE 2020	SOLO PONER MES DE JUNIO (SIN FECHA)	Solo se relaciona Ciudad, Mes y Año

Obligación 3 (Generales):

Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas

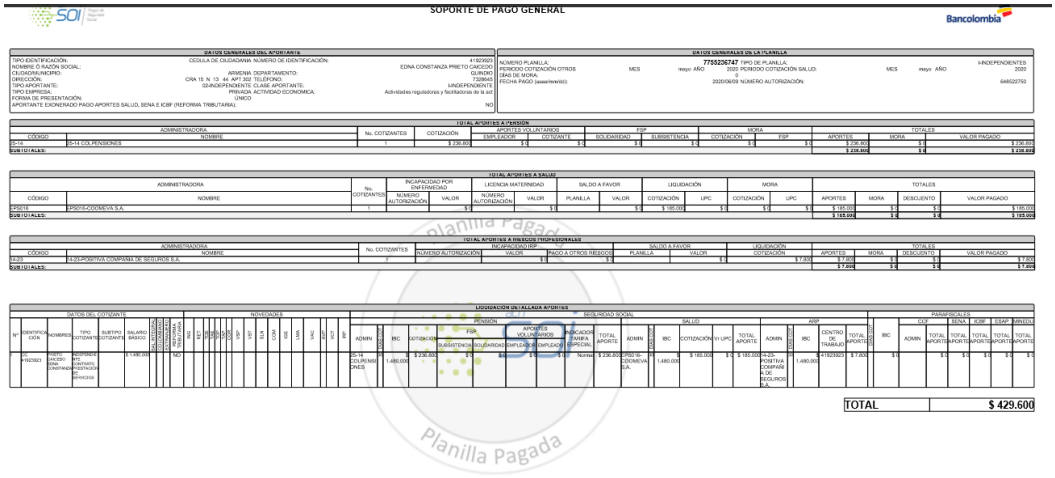
- **ACCIONES REALIZADAS PARA ESTA OBLIGACION**: Asistencia a reuniones**,** Participación de reuniones, el día 4 de Junio , se realizar Comité a la ficha 2025812, con intervención de coordinadores, instructores y aprendices, las cuales son convocadas por Teams y correo electrónico temas como informes académicos de la ficha mencionado y estrategias de formación, son las que se llevan a cabo.



Obligación 14(Generales)

Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

- **ACCIONES REALIZADAS PARA ESTA OBLIGACION**: Pago de seguridad social en los tiempos determinados correspondiente al mes de Mayo de 2020



SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolomba

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41923923
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			EDNA CONSTANZA PRIETO CAICEDO
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCION:	CRA 15 N 13- 44 APT 302	TELÉFONO:	7328645
TIPO APORTANTE:	0	CLASE APORTANTE:	4-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:		PERSONA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades regulatorias y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS CONSIGNADOS EN LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:	77522674	TIPO DE PLANILLA:	4-INDEPENDIENTES				
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo AÑO	2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo AÑO	2020
DIAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2020/06/09	NUMERO AUTORIZACIÓN:	646522750				

TOTAL APORTES A PENSION

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS		FSP			MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA		COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
51-14	51-14 COLPENSIONES	1	$ 236.800	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	$ 236.800	$ -	$ 236.800
SUBTOTALES:											$ 236.800	$ -	$ 236.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS018	EPS018-COOMEVA S.A.	1		$ -		$ -		$ -	$ 180.000		$ -	$ -	$ 180.000	$ -	$ -	$ 180.000
SUBTOTALES:													$ 180.000	$ -	$ -	$ 180.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ -		$ -	$ 7.800	$ 7.800	$ -	$ -	$ 7.800
SUBTOTALES:								$ 7.800	$ -	$ -	$ 7.800

LIQUIDACIÓN DE APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

- **ACCIONES REALIZADAS PARA ESTA OBLIGACION**: Una de las actividades contractuales es el pago de seguridad social correspondiente al mes de mayo de 2020, se adjunta la evidencia correspondiente:

Pantallazos:

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41923923
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EDNA CONSTANZA PRIETO CAICEDO
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	CRA 15 N 13 44 APT 302	TELÉFONO:	7328645
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

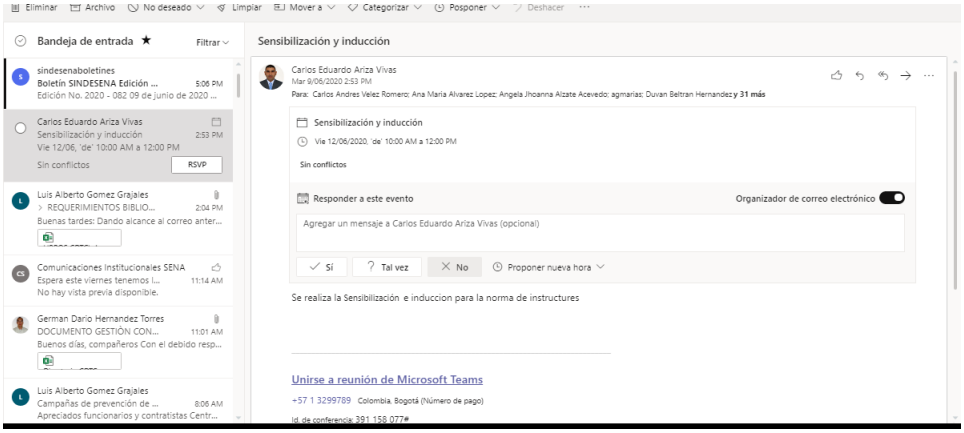
NÚMERO PLANILLA:	7755236747	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2020	SALUD:	AÑO:	2020
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2020/06/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		648522750	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 236.800
SUBTOTAL:			1	**$ 236.800**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
805000427	EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.	1	$ 185.000
SUBTOTAL:			1	**$ 185.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 7.800
SUBTOTAL:			1	**$ 7.800**

TOTAL PAGADO:	**$ 429.600**

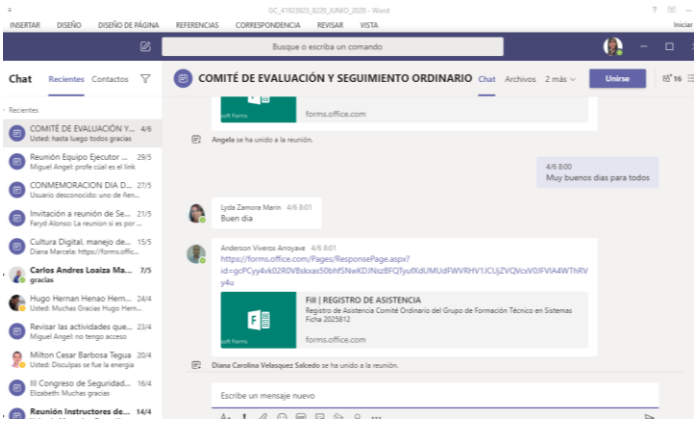
- **ACCIONES REALIZADAS PARA ESTA OBLIGACION**: Inscripción y participación en Normas de competencia, convocados para inducción y sensibilización de la norma a través de herramientas virtuales



Obligación 20 (Generales):

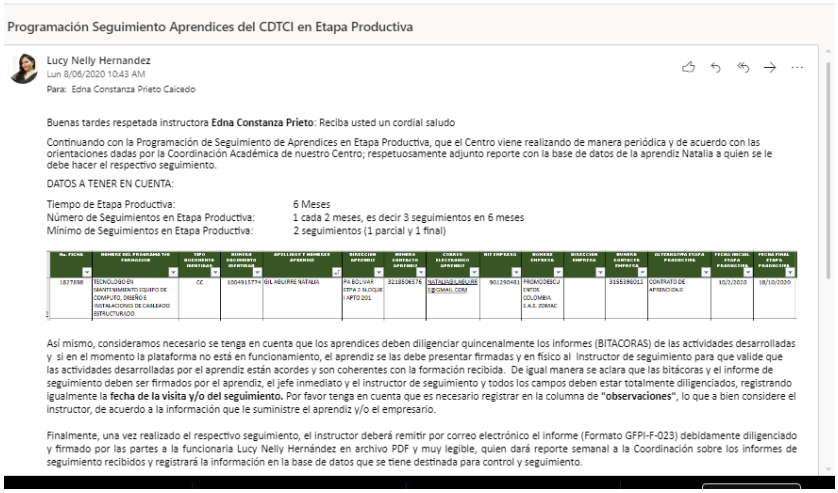
Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

- **ACCIONES REALIZADAS PARA ESTA OBLIGACION**: Asistencia a reuniones





- **ACCIONES REALIZADAS PARA ESTA OBLIGACION**: Participación reunion seguimiento a aprendices en etapa productiva contacto con aprendices



Programación Seguimiento Aprendices del CDTCI en Etapa Productiva

Lucy Nelly Hernandez
Lun 8/06/2020 10:43 AM
Para: Edna Constanza Prieto Caicedo

Buenas tardes respetada instructora **Edna Constanza Prieto**: Reciba usted un cordial saludo

Continuando con la Programación de Seguimiento de Aprendices en Etapa Productiva, que el Centro viene realizando de manera periódica y de acuerdo con las orientaciones dadas por la Coordinación Académica de nuestro Centro; respetuosamente adjunto reporte con la base de datos de la aprendiz Natalia a quien se le debe hacer el respectivo seguimiento.

DATOS A TENER EN CUENTA:

Tiempo de Etapa Productiva: 6 Meses
Número de Seguimientos en Etapa Productiva: 1 cada 2 meses, es decir 3 seguimientos en 6 meses
Mínimo de Seguimientos en Etapa Productiva: 2 seguimientos (1 parcial y 1 final)

No. FICHA	NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACION	TIPO DOCUMENTO APRENDIZ	NUMERO DOCUMENTO APRENDIZ	APELLIDOS Y NOMBRES APRENDIZ	DIRECCION APRENDIZ	NUMERO CONTACTO APRENDIZ	CORREO ELECTRONICO APRENDIZ	NIT EMPRESA	NOMBRE EMPRESA	DIRECCION EMPRESA	NUMERO CONTACTO EMPRESA	ALTERNATIVA ETAPA PRODUCTIVA	FECHA INICIO ETAPA PRODUCTIVA	FECHA FINAL ETAPA PRODUCTIVA
1827696	TECNOLOGO EN MANTENIMIENTO EQUIPO DE COMPUTO, DISEÑO E INSTALACIONES DE CABLEADO ESTRUCTURADO	CC	1004815774	GIL AGUIRRE NATALIA	PA BOLIVAR ETPA 3 BLOQUE 1 APTO 201	3218506376	NATALIAGILA@SENA.EDU.CO	901290491	PROACOBSCO PINTOS COLOMBIA S.A.S. ZOMAC		3155198011	CONTRATO DE APRENDIZAJE	10/2/2020	18/10/2020

Así mismo, consideramos necesario se tenga en cuenta que los aprendices deben diligenciar quincenalmente los informes (BITACORAS) de las actividades desarrolladas y si en el momento la plataforma no está en funcionamiento, el aprendiz se las debe presentar firmadas y en físico al Instructor de seguimiento para que valide que las actividades desarrolladas por el aprendiz están acordes y son coherentes con la formación recibida. De igual manera se aclara que las bitácoras y el informe de seguimiento deben ser firmados por el aprendiz, el jefe inmediato y el instructor de seguimiento y todos los campos deben estar totalmente diligenciados, registrando igualmente la **fecha de la visita y/o del seguimiento.** Por favor tenga en cuenta que es necesario registrar en la columna de "**observaciones**", lo que a bien considere el instructor, de acuerdo a la información que le suministre el aprendiz y/o el empresario.

Finalmente, una vez realizado el respectivo seguimiento, el instructor deberá remitir por correo electrónico el informe (Formato GFPI-F-023) debidamente diligenciado y firmado por las partes a la funcionaria Lucy Nelly Hernández en archivo PDF y muy legible, quien dará reporte semanal a la Coordinación sobre los informes de seguimiento recibidos y registrará la información en la base de datos que se tiene destinada para control y seguimiento.

